

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 27 de septiembre de 1966 por la que cesa por fallecimiento en el Servicio Central de Arquitectura de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas el Aparejador don José Antonio Escauriaza Torres*

Ilmo. Sr.: Cesa por fallecimiento, ocurrido el 19 de abril último, en el Servicio Central de Arquitectura de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, el Aparejador don José Antonio Escauriaza Torres.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de septiembre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 28 de septiembre de 1966 por la que se otorga, por adjudicación directa, un destino a un Teniente Auxiliar de Infantería.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91 y Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de Oficial de segunda administrativa en el Almacén Central de Suministros de Parques y Talleres de Automovilismo en Villaverde (Madrid) al Teniente Auxiliar de Infantería don Manuel Carretero Ponciano, con destino en la Jefatura de Transportes del Ejército. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 2.º El citado Oficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino civil obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 28 de septiembre de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 28 de septiembre de 1966 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Ingenieros don Antonio Aguilera Jiménez.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Brigada de Complemento de Ingenieros don Antonio Aguilera Jiménez, en situación de «Colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios

Civiles, con destino en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), fijando su residencia en Priego de Córdoba y quedando comprendido en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

*ORDEN de 30 de septiembre de 1966 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Industrias Manufactureras Varias y Artesanía del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Rodolfo Martín Villa.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, vengo en nombrar Presidente adjunto de la Comisión de Industrias Manufactureras Varias y Artesanía del Plan de Desarrollo Económico y Social al ilustrísimo señor don Rodolfo Martín Villa.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 27 de septiembre de 1966 por la que se hacen públicos los nombramientos de Capellanes reales, Canonjías simples y Beneficios menores que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos quinto y sexto del Convenio de 16 de julio de 1946, ratificado por el vigente Concordato, el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Primado de Toledo, Cardenales y Arzobispos de Santiago de Compostela, Sevilla, Barcelona, Granada, y Obispos de Cádiz-Ceuta, Jaén, Segovia y Tuy-Vigo, previa presentación de S. E. el Jefe del Estado, han nombrado Beneficiado de Gracia de la S. I. C. Primada de Toledo al reverendo señor Gregorio Sánchez Sánchez, Beneficiado de Gracia de la Real e Ilustre Colegiata de La Coruña al reverendo señor don Digno Mariño Dapena; Capellán Real de la Capilla de San Fernando, de Sevilla, al reverendo señor don Publio Escudero Herrero; Canónigo de Oposición de la S. I. C. Basílica de Barcelona al reverendo señor don José Capmany Casamijana; Beneficiado de Gracia de la S. I. C. Basílica de Barcelona al reverendo señor don Pedro González González; Beneficiado de Gracia de la S. I. C. Basílica de Barcelona al reverendo señor don Ramón Gimbert Canals; Capellán Real de la Capilla de Reyes, de Granada, al reverendo señor don Toribio Molina Martínez; Beneficiado de Oposición de la S. y A. I. Catedral de Cádiz al reverendo señor don Antonio Aranda Fernández; Canónigo de Gracia de la S. I. Catedral de Jaén al reverendo señor don Martín Rodríguez Sánchez; Beneficiado de oposición de la S. I. Catedral de Segovia al reverendo señor don Angel García García; Beneficiado de oposición de la S. I. C. de Tuy al reverendo señor don David González Alvarez.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de septiembre de 1966.

ORIOL

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.